



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, 05 ABR 2018

VISTO el Expediente N° 12026-2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, mediante Resolución Interna N° 028/18 eleva la renuncia definitiva del Ingeniero **ADRIÁN GASTÓN CUÑO**, como Docente de un cargo de Vicedirector (702), de 15 (quince) horas cátedra (732) y de 3 (tres) horas cátedra (732), por haber obtenido los beneficios de la jubilación por invalidez; y,

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Cuño se desempeña en un cargo de Vicedirector (702) de la Institución, en 15 (quince) horas cátedra (732) en las asignaturas: "Organización y Seguridad Industrial" – 2 (dos) hs cátedra., "Procesos Industriales Carnes" – 3 (tres) hs cátedra., "Tecnología del frío" – 4 (cuatro) hs cátedra. y como "Encargado de Pasantías" – 6 (seis) hs cátedra. y en 3 (tres) horas cátedra (732) en uso de licencia por cargo de Mayor Jerarquía.

Que el motivo de la renuncia definitiva es el haber recibido el beneficio de la jubilación por invalidez, a partir del 1 de abril de 2018.

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada, la renuncia definitiva del Ingeniero **ADRIÁN GASTÓN CUÑO**, DNI N°: 13.877.224, en un cargo de Vicedirector (702), en 15 (quince) horas cátedra (732) en las asignaturas: "Organización y Seguridad Industrial" – 2 (dos) hs cátedra., "Procesos Industriales Carnes" – 3 (tres) hs cátedra., "Tecnología del frío" – 4 (cuatro) hs cátedra. y como "Encargado de Pasantías" – 6 (seis) hs cátedra. y en 3 (tres) horas cátedra (732) en uso de licencia por cargo de Mayor Jerarquía, de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación por invalidez, a partir del 01 de abril de 2018.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia.

RESOLUCION N° **0422 2018**

Mue


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.